

Asignatura: **LENGUA ITALIANA V**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: **Dra. Mariela A. Bortolon**

Sección: **Italiano**

Carrera/s: Profesorado de Lengua Italiana, Traductorado Público Nacional de Italiano y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas

Curso: **5° año**

Régimen de cursado: **anual**

Carga horaria semanal: **6 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

## FUNDAMENTACIÓN

La asignatura LENGUA ITALIANA V es la última asignatura troncal del área Lengua, cuyo desempeño eficaz por parte del alumno permite la adquisición de habilidades y competencias beneficiosas, ya sea para su futuro ejercicio profesional como para la continuación de su trayecto académico, en vistas de la creciente necesidad de seguir perfeccionándose en el posgrado, así como también de compartir conocimientos con los demás colegas en eventos científicos.

De acuerdo con sus descriptores, la materia propone un nivel avanzado del estudio de la lengua italiana, y tiende a la práctica sistemática del idioma “con especial énfasis en la investigación, exposición y debate en torno de temas de actualidad internacional, haciendo uso de material auténtico audiovisual y/o escritos tales como grabaciones de programas de radio, televisión, cine, periódicos, diarios y todo otro material bibliográfico pertinente”.<sup>1</sup>

Asimismo, dicha caracterización prevé seis horas semanales de práctica sistemática de la lengua, siguiendo un enfoque orientado a la acción, en cuanto concibe al estudiante de Lengua Italiana V – futuro profesional de la lengua – como un agente social, es decir, miembro de la sociedad que debe llevar a cabo tareas según determinadas circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

Dentro de la competencia comunicativa del estudiante, el programa centrará su atención en los aspectos lingüístico, sociolingüístico y pragmático, los cuales, respectivamente, guardan relación con los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas y morfosintácticas, las condiciones socioculturales del uso de la lengua y el uso funcional de los recursos lingüísticos (macro y microfunciones lingüísticas, actos de habla, dominio del discurso, coherencia y cohesión, identificación de tipos y formas textuales, etc.).

Teniendo en cuenta los atributos de la asignatura, su carga horaria y su articulación vertical (con la materia Lengua Italiana de los cuatro años anteriores), la asignatura Lengua Italiana V propone los objetivos, contenidos, metodología de trabajo, condiciones y criterios de evaluación enumerados a continuación.

---

<sup>1</sup> Caracterización de la asignatura “Lengua Alemana, Inglesa, Francesa e Italiana V; Área A.1. Lengua Extranjera; Departamento A. Ciencias del Lenguaje del Plan N° 7, Año 1990.

## OBJETIVOS

### a) Objetivos generales:

*Se espera que, al finalizar el cursado, cada estudiante esté en condiciones de:*

- ✘ Exhibir un incremento de su competencia comunicativa en relación a los conocimientos y habilidades adquiridos en las asignaturas correlativas anteriores.
- ✘ Presentar un alto grado de comprensión y producción oral y escrita en distintas situaciones comunicativas.
- ✘ Utilizar un nivel de lengua adecuado para el ejercicio de la profesión elegida.
- ✘ Adoptar estrategias de aprendizaje autónomo en vistas de su futuro desempeño profesional.
- ✘ Reflexionar acerca de la realidad contemporánea de Italia y del mundo en general desde un enfoque intercultural.
- ✘ Mediar entre los hablantes italianos y aquellos de su país de origen, teniendo en cuenta las diferencias socioculturales y sociolingüísticas de cada uno de estos grupos.
- ✘ Utilizar su capacidad crítica, analítica y creativa para elaborar y manifestar sus propias ideas.
- ✘ Argumentar acerca de una amplia variedad de temas de carácter personal o cultural.
- ✘ Interactuar eficazmente con el resto del estudiantado y con la docente.

### b) Objetivos específicos:

*Se espera que, al finalizar el cursado, cada estudiante esté en condiciones de:*

- ✘ Comprender e interpretar de manera crítica cualquier tipo de discurso oral y escrito proveniente de hablantes nativos, inclusive aquellos abstractos y extensos, que contengan una estructura compleja o un alto grado de coloquialismos, regionalismos y terminología poco habitual.
- ✘ Identificar en un discurso actitudes, intenciones, sentidos implícitos y presupuestos.
- ✘ Reconocer y evaluar la estructura organizativa del texto y las estrategias argumentativas empleadas.
- ✘ Sintetizar y comunicar información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- ✘ Producir textos orales y escritos argumentando sobre temas de actualidad producto de una labor de investigación individual o grupal, que evidencien el dominio de expresiones idiomáticas y de los usos retóricos de la lengua.
- ✘ Participar con eficacia en debates y discusiones con uno o más interlocutores.
- ✘ Construir una línea argumentativa definida, en la cual se evidencien sus elementos fundamentales.
- ✘ Expresar acuerdo, desacuerdo, contradecir y refutar argumentos y hacer concesiones en una discusión.
- ✘ Negociar la solución de conflictos utilizando un lenguaje persuasivo para manifestar opiniones y establecer los límites de las concesiones que deba realizar.
- ✘ Seleccionar los más apropiados entre los posibles enunciados para intervenir adecuadamente en una conversación, con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo mientras piensa.

- ✘ Manifestar flexibilidad al reformular ideas empleando distintos elementos lingüísticos para transmitir con precisión matices de sentido, poner énfasis y eliminar ambigüedades en la comunicación.
- ✘ Respetar las normas no verbales características de la lengua oral y las reglas típicas del texto escrito.
- ✘ Producir textos escritos y orales coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de variados criterios de organización y distintos mecanismos de cohesión, utilizando el registro y el léxico adecuados a la situación comunicativa.
- ✘ Elaborar textos escritos correspondientes a diversos géneros textuales correctos desde el punto de vista ortográfico, respetando las reglas de puntuación y la distribución en párrafos.
- ✘ Reconocer y utilizar eficazmente un amplio repertorio léxico, que incluye expresiones idiomáticas y coloquiales, demostrando la capacidad de apreciar los niveles connotativos del significado.
- ✘ Transmitir con precisión matices sutiles de significado utilizando gran cantidad de elementos calificativos.
- ✘ Expresarse oralmente con espontaneidad y fluidez, deteniéndose sólo para buscar ejemplos, argumentos o explicaciones adecuadas.
- ✘ Variar la entonación y colocar correctamente el énfasis de la oración para expresar matices sutiles de significado.
- ✘ Mantener un constante control gramatical durante la producción escrita y oral, inclusive cuando su atención se concentra en otras actividades.
- ✘ Exhibir la consolidación de su competencia lingüística a partir de la eliminación de carencias y puntos débiles y el desarrollo de la capacidad de utilizar elementos morfosintácticos y lexicales complejos.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

### Desarrollo de competencias y actividades previstas

Dado que se trata de un nivel avanzado de aprendizaje de la lengua italiana, se propone la realización de diversas actividades que permitan una práctica intensiva del idioma, con énfasis en la expresión oral durante las clases y en la escrita en tareas fuera del aula. Esta práctica responde a la necesidad de que los estudiantes utilicen el idioma de manera espontánea, un requisito fundamental para su futuro desempeño como docentes, traductores, intérpretes e investigadores. Por ello, la interacción entre pares cobra especial relevancia, aplicando progresivamente distintas técnicas de trabajo.

Al inicio del año, se lleva a cabo un diagnóstico para identificar áreas de dificultad en el dominio del idioma (gramática avanzada, ortografía, léxico, sintaxis, organización textual y pronunciación), lo que permite una intervención pedagógica focalizada para su mejora. El trabajo cotidiano se basa, por un lado, en la búsqueda y análisis de materiales de diversa tipología y, por otro, en la producción sistemática de textos argumentativos orales y escritos, creados a partir del estudio de las fuentes disponibles. Este proceso se apoya en la recuperación de nociones y destrezas adquiridas en años previos, introduciendo al alumno de forma progresiva en la práctica intensiva de la argumentación escrita (ensayos, reseñas, etc.) y oral (discusiones informales y debates), mediante ejercicios y actividades de complejidad creciente, para fomentar una participación activa en clase. Además, se

contempla la elaboración de ejercicios orientados al reconocimiento y consolidación de estructuras morfosintácticas, signos de puntuación, léxico, modismos, metáforas y otras figuras retóricas.

En el plano de la argumentación escrita, se insistirá en la práctica sistemática de la escritura académica a través de los géneros textuales ensayo (*saggio breve*) y artículo científico. La producción oral se centra en la exposición de la información previamente recabada y analizada sobre los temas a tratar, así como también en la participación en discusiones y debates. En estas instancias, el estudiantado deberá abrir y cerrar intervenciones, respetar turnos de palabra, tomar posiciones, asumir roles determinados, defender puntos de vista, demandar precisiones, refutar argumentos, preguntar y repreguntar.

Asimismo, durante el cursado se realizará una iniciación a la investigación a través de distintas fases que van desde la elección del tema a tratar y la búsqueda y análisis bibliográfico hasta la presentación de un trabajo escrito. El proceso de escritura se interpreta como un proceso cognitivo que conlleva tres etapas: planificación, textualización y revisión, en el cual se prevé la retroalimentación constante de la docente y de los demás estudiantes para optimizar el producto final.

Dadas las características del descriptor de la asignatura, la cátedra tratará en lo posible comenzar cada clase con los comentarios de los alumnos acerca de las últimas noticias a fin de argumentar sobre la realidad italiana y mundial. También está prevista la presentación por parte de los estudiantes de distintos temas que ofrezcan la posibilidad de despertar controversias y opiniones encontradas, los cuales serán seleccionados entre los contenidos del programa u otros previamente consultados con la docente.

El trabajo del alumnado tenderá a lograr la autonomía de aprendizaje, por lo que la docente empleará distintas estrategias para facilitarles la posibilidad de vencer el filtro afectivo que muchas veces obstaculiza su desempeño en la oralidad. Con la finalidad de brindar a los estudiantes la mayor cantidad de tiempo posible destinado a la práctica de la lengua, la labor de la docente en el aula durante las actividades orales se limitará en lo posible a presentar el tema del debate, aportar elementos disparadores, coordinar los turnos de habla de los alumnos y cerrar la tarea.

Según la naturaleza de la actividad, los estudiantes trabajarán de manera individual, en parejas y en grupos pequeños o numerosos. También se realizarán actividades plenarios con todo el grupo clase. La corrección de las actividades podrá incluir devoluciones individuales, grupales, generales e incluso autocorrección.

Para una mejor organización del trabajo cotidiano, está previsto que los estudiantes reciban un cronograma con los temas que se tratarán en cada clase, de manera que puedan informarse y preparar adecuadamente su participación en las actividades cotidianas.

## **Material didáctico**

Respecto del material didáctico a utilizar, se trabajará sobre los siguientes materiales auténticos, a saber:

- **Material audiovisual** (películas cinematográficas, programas televisivos, documentales, videos, publicaciones en redes, etc.).
- **Material audio** (diálogos espontáneos, entrevistas, conferencias, podcasts, canciones, entre otros).
- **Material visual** (ilustraciones, fotografías, infografías, etc.).

- **Textos escritos** literarios (cuentos, novelas breves), argumentativos (ensayos) o expositivos (noticias, artículos periodísticos, informes).

Parte del material de trabajo será proporcionado por la cátedra y el resto será seleccionado por el alumnado a fin de desarrollar la competencia de búsqueda y gestión de materiales fiables y adecuados a la temática a tratar.



## **Modalidad de trabajo híbrida**

La cátedra adhiere a la propuesta pedagógica institucional de cursado híbrido de la asignatura, de manera que se continuará con la modalidad de enseñanza dividida en un porcentaje mayoritario destinado a la presencialidad y la fracción restante al aprendizaje virtual. En caso de modificaciones de los porcentajes establecidos, se respetarán las decisiones tomadas por la Facultad en tal sentido. En el supuesto de que surja una contingencia similar a la de 2020, la cátedra se encuentra preparada para trabajar completamente de manera remota con una metodología de trabajo adaptable a las necesidades del grupo y a las posibilidades y limitaciones que ofrecen los recursos tecnológicos y didácticos disponibles.

En el aula virtual de la asignatura (<https://aulavirtual.lenguas.unc.edu.ar>) están alojadas todas las clases desarrolladas durante el año -presenciales y virtuales-, con sus respectivas actividades y materiales de trabajo. Dentro de este espacio también el alumnado envía tareas, se comunican las novedades de la cátedra, se coordina la entrega de los trabajos prácticos escritos, así como también se ponen a disposición las rúbricas de evaluación de prácticos y parciales escritos y orales.

Durante las clases virtuales se prevén actividades asincrónicas que se resolverán de manera individual, de a pares y/o en grupos reducidos, según corresponda. Cada tarea tiene como objetivo principal el desarrollo de la autonomía de aprendizaje de cada estudiante y su resolución equivale a la asistencia a la clase presencial.

## **CONTENIDOS**

### **a) Contenidos lingüísticos**

- × Repertorio lingüístico adecuado para formular con precisión pensamientos.
- × Sinonimia y antonimia en registros lingüísticos diferentes.
- × Recursos retóricos, en especial, la metáfora y sus implícitos.
- × Registros de lengua.
- × Repertorio léxico de la lengua general, terminología específica, fórmulas fijas, colocaciones, expresiones idiomáticas y coloquiales.
- × Elementos fonológicos necesarios para elaborar un discurso inteligible y eficaz.
- × Reglas de ortografía y puntuación.
- × Estructuras gramaticales complejas de la lengua italiana.

### **b) Contenidos socioculturales**

- × Nociones relativas a los contenidos temáticos abordados, relacionados con la sociedad actual y la identidad italiana.

- ✗ Nociones acerca del lenguaje corporal y de ciertos comportamientos rituales y convenciones sociales de los italianos.
- ✗ Creencias, valores, actitudes y estereotipos vigentes en las culturas italiana y argentina.

### c) Contenidos sociolingüísticos

- ✗ Niveles de connotación semántica aplicados al empleo de refranes y expresiones idiomáticas y coloquiales.
- ✗ Fenómenos morfosintácticos típicos de las distintas variedades diafásicas, diastráticas y diamésicas del italiano contemporáneo, incluyendo mecanismos del italiano hablado (*frase scissa, dislocazioni*, etc.).
- ✗ Diferencias sociolingüísticas entre los hablantes de lengua italiana y española.

### d) Contenidos discursivos

- ✗ Capacidad para proyectar textos.
- ✗ Flexibilidad en la reformulación de ideas usando diferentes formas lingüísticas en base a la situación y al interlocutor.
- ✗ Capacidad para intervenir en un discurso: tomar la palabra y alternarse en los turnos de palabra.
- ✗ Coherencia y cohesión.
- ✗ Fluidez discursiva.
- ✗ Convenciones de cada tipología textual utilizadas para comunicar eficazmente ideas complejas y mantener la atención del lector/interlocutor.
- ✗ Actividades de síntesis, reformulación, paráfrasis y resumen.
- ✗ Estrategias retóricas para la persuasión.
- ✗ Apelación a la emoción y a los valores.
- ✗ Uso de analogías y metáforas.
- ✗ Construcción de argumentos sólidos y coherentes.
- ✗ Organización de un discurso argumentativo.
- ✗ Empleo de conectores lógicos para enlazar ideas.
- ✗ Uso de ejemplos, estadísticas y datos para respaldar argumentos.
- ✗ Abordaje de contraargumentos y refutaciones.

### e) Contenidos temáticos

#### Unità 1

#### ***L'identità italiana***

Lo stereotipo dell'italiano medio.

Cambiamenti dell'identità italiana nel XXI secolo.

Il cinema italiano come lo specchio di una società in cambiamento.

Cinema d'intrattenimento e cinema impegnato: uno sguardo critico su alcuni registi e il loro stile.

La musica italiana come ponte tra passato e presente.

Le narrazioni fondanti dell'Italia.

Le diversità regionali e il campanilismo.

Cultura, impegno e società: gli intellettuali come protagonisti del cambiamento.

## Unità 2

### ***Mass media, lingua e politica***

Caratteristiche dell'informazione e dell'opinione in Italia: differenze e somiglianze riguardo al nostro paese.

Verità o post-verità? La battaglia per l'informazione nel XXI secolo.

Dalla carta allo schermo: come cambia il modo di fare informazione.

Influencer e giornalisti: chi ha più potere sulla nostra opinione?

Fake news e algoritmi nell'agenda informativa.

Lingua e potere. Linguaggio e cognizione. Il sessismo linguistico.

La lingua come strumento di differenziazione sociale.

Il linguaggio della comunicazione politica.

## Unità 3

### ***Etica, scienza e tecnologia***

La ricerca dell'eterna giovinezza e le sue conseguenze.

La manipolazione genetica e i suoi effetti.

La salute e gli affari dei laboratori farmaceutici.

Il controllo della natalità nel mondo attuale: posizioni politiche e sociali.

La manipolazione della morte: aborto, eutanasia e pena di morte. Biotestamento.

Energia tradizionale ed energie rinnovabili. La transizione energetica e i fattori politici ed economici che la condizionano.

Attivismo climatico e interessi economici e politici.

Gestione dei rifiuti urbani: riciclaggio, termovalorizzatori ed altre alternative.

OGM/NGT: coltivazione, consumo, conseguenze sul piano della salute umana e tornaconti economici della loro produzione.

Allevamenti industriali: impatto ambientale e benessere animale.

L'intelligenza artificiale: rischio o beneficio?

Tecnologie di sorveglianza e privacy.

## Unità 4

### ***Miti e contrasti della società attuale***

Valori e costumi validi nella società attuale. L'orizzonte esistenziale dei giovani di oggi.

I nuovi parametri della famiglia e del matrimonio. Il rapporto tra genitori e figli e la ricerca dell'equilibrio fra permissività e repressione, fra assenza e iperprotezione.

Le nuove tendenze alimentari: slow food, naturismo, veganismo, novel food, alimenti 'coltivati', ecc.

La ricerca del benessere: diete, medicine alternative, fitness e pratiche orientali.

La sostenibilità della moda e del consumo.

Stereotipi e pregiudizi. Minoranze sociali e discriminazione.

Povertà ed esclusione sociale.

La legalizzazione del consumo di alcune sostanze.

Il sessismo nella pubblicità e nei comportamenti quotidiani.

Molestie sessuali: tra il diritto alla denuncia e il rischio di accuse infondate.

Le malattie sociali e le forme di abuso: cancel culture, tecnomania, disturbi psichici, violenza, cyberbullying (stalking, grooming, sexting, ecc.).

Il metaverso e la realtà virtuale e l'identità virtuale.

L'accessibilità delle comunicazioni e l'incomunicabilità nella vita moderna.

L'intelligenza artificiale: rischio o vantaggio?

Il Grande Fratello nella vita quotidiana: cittadini comuni spiati dalle nuove tecnologie.

## Unità 5

### **Il mondo del lavoro: lo scenario attuale**

Titolo di studio vs. esperienza: cosa cerca il mercato del lavoro oggi. Gap esistenti tra università e mondo del lavoro.

Le competenze tecniche, digitali, trasversali e umane più richieste nel mondo del lavoro.

Il mercato del lavoro del professore, del traduttore e del "licenciado". L'etica professionale.

Il futuro del lavoro: intelligenza artificiale e automazione.

Il lavoro e l'equilibrio fra vita privata e professionale.

La gestione del cambiamento e la resilienza professionale.

Formazione e lavoro a distanza e in presenza. Vantaggi e svantaggi.

Lavoro a vita vs. job hopping: vantaggi e svantaggi. Lo smart working.

Los contenidos pueden ser presentados en su totalidad o en parte en función de la exclusión de algunos de los temas mencionados o de la inclusión de otros nuevos, ya sea a partir de acuerdos entre la docente y el estudiantado o derivados de acontecimientos de actualidad.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La modalidad de evaluación del presente programa respeta lo dispuesto por la reglamentación vigente en la Facultad de Lenguas. Las circunstancias especiales (licencias estudiantiles, régimen de alumno trabajador, paros de transporte, etc.) también se registrarán por la normativa en vigor. A continuación, se enumeran los requisitos para aprobar la asignatura según los siguientes sistemas de cursado:

<b>Promoción sin examen final</b>	
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>⊕ <i>Asistencia mínima</i> del 80% a las clases dictadas o del 60% para estudiantes trabajadores o con personas a cargo.</li><li>⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) parciales</i>. El primero es escrito y el segundo consiste en la presentación oral de un trabajo escrito cuyas características se detallan a continuación, el cual deberá ser entregado antes del segundo parcial, en una fecha concordada entre el grupo y la docente.</li><li>⊕ <i>Aprobación de 3 (tres) trabajos prácticos</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clase.</li><li>⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial y/o un trabajo práctico</i> por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.</li><li>⊕ <i>Promedio final mínimo de 7 (siete)</i>. Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la</li></ul>

	fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (ej. 8,51=9).
<b>Promedio general</b>	⊕ El promedio general de la materia se obtiene de la suma de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos, dividido por 3 (equivalente en esta asignatura al número de cifras sumadas: parcial 1+parcial 2+promedio prácticos).
<b>Virtualización de parte del programa</b>	⊕ Durante las clases no presenciales, el requisito de la asistencia será sustituido por el de la participación del estudiante en las actividades propuestas en la misma proporción indicada para la asistencia en la presencialidad.
<b>Otras eventualidades</b>	⊕ En caso de contingencias especiales que requieran la adopción de un aprendizaje remoto, los requisitos necesarios para alcanzar la promoción podrán ser revisados y comunicados oportunamente.

<b>Regularidad</b>	
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) parciales</i> con nota mínima de 4 (cuatro) en cada uno, cuya modalidad es idéntica a la requerida para la promoción.</li> <li>⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial</i> por ausencia o aplazo. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.</li> <li>⊕ <i>Aprobación de un examen final oral</i> con nota mínima de 4 (cuatro), que comprende los contenidos desarrollados durante el año académico.</li> </ul>
<b>Modalidad del examen final</b>	⊕ <i>Instancia oral:</i> El estudiante podrá iniciar con una exposición sobre un tema previamente seleccionado. A continuación, será interrogado por el tribunal acerca de los diferentes contenidos de la asignatura.

<b>Estudiantes libres</b>	
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ <i>Aprobación de un examen final escrito y oral</i> (ambas instancias eliminatorias) con nota mínima de 4 (cuatro), que comprende la totalidad de los contenidos incluidos en el programa vigente en el momento de la inscripción al examen.</li> <li>⊕ <i>Aprobación de un trabajo escrito</i> cuyas características se detallan a continuación, con la posibilidad de evacuar dudas previas a su entrega en 2 (dos) instancias de consulta con la docente. Los resultados de la corrección serán enviados respetando lo establecido por la Res. HCD 212/2014. La aprobación de dicho trabajo constituye un requisito indispensable para rendir el examen, y en su corrección se tendrán en cuenta los criterios mencionados en el ítem Criterios de evaluación.</li> </ul>
<b>Modalidad del examen final</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ <i>Instancia escrita:</i> Se prevé la realización de actividades de desarrollo a partir de consignas específicas, a través de las cuales, utilizando una competencia comunicativa adecuada, el alumno demuestre sus conocimientos acerca de los contenidos del programa y su capacidad para relacionarlos y analizarlos críticamente.</li> <li>⊕ <i>Instancia oral:</i> El estudiante podrá iniciar con una exposición sobre un tema previamente seleccionado. A continuación, será interrogado por el tribunal acerca de los diferentes contenidos de la asignatura. Además de la exposición de contenidos, las preguntas se orientarán a la interpretación y la evaluación crítica de objetos, hechos y fenómenos culturales.</li> </ul>

<b>Estudiantes internacionales</b>	
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ <i>Asistencia mínima del 80%</i> a las clases dictadas.</li> <li>⊕ <i>Aprobación de 1 (un) parcial</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clase.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) trabajos prácticos</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clase.</li> <li>⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial y/o un trabajo práctico</i> por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.</li> <li>⊕ <i>Promedio final mínimo de 7 (siete)</i>. Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (ej. 8,51=9).</li> </ul>
--	---

### **MODALIDAD DEL TRABAJO ESCRITO (alumnos promocionales, regulares y libres):**

El trabajo deberá tener la forma de un artículo académico y deberá versar sobre un tema del programa seleccionado por el estudiante y comunicado oportunamente al docente, quien podrá realizar sugerencias y consejos previos a la confección del escrito. Los alumnos promocionales y regulares tendrán a su disposición la guía de la docente en todas las etapas de elaboración, desde la delimitación del tema hasta la presentación, pasando por la búsqueda y selección de distintos tipos de fuentes, su análisis crítico y la redacción del texto siguiendo las pautas típicas del paper académico.

En cuanto al aspecto formal, el trabajo deberá tener una extensión total de entre 5 y 8 páginas tamaño A4 (incluidas las referencias y eventuales apéndices), estar escrito en fuente Times New Roman 12 con interlineado doble y contener las siguientes partes:

- ✗ **Título**: título del trabajo, nombre del autor, resumen (abstract) de 100-150 palabras, 3-5 palabras clave.
- ✗ **Introducción**: encuadre del tema, pregunta que da origen al trabajo, tesis, justificación y breve descripción de la estructura del artículo.
- ✗ **Estado de la cuestión**: breve reseña de las investigaciones actuales sobre el tema elegido; avances y eventuales controversias y de las fuentes que dan origen al artículo.
- ✗ **Desarrollo argumentativo**: argumentos eficaces para responder a la pregunta inicial y sostener la validez de la tesis.
- ✗ **Conclusiones**: breve síntesis del trabajo desarrollado, enlace de la tesis con los argumentos presentados, indicación de la importancia del análisis realizado y de sus eventuales limitaciones; cierre personal.
- ✗ **Referencias**: indicación de las referencias efectivamente consultadas.

Las indicaciones específicas relativas a citas bibliográficas dentro del texto y a referencias estarán a disposición de los estudiantes en el aula virtual de la asignatura.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se adoptarán como criterios de evaluación todos aquellos aspectos que permitan evaluar el manejo de la lengua en base a los objetivos y contenidos propuestos. En la evaluación sumativa se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Respeto de las indicaciones y dominio del tema 5 p	-----
Eficacia comunicativa 15 p	Coherencia y cohesión 10 p
	Fluidez y expresión del discurso 5 p
Competencias lingüísticas 50 p	Corrección morfosintáctica 25 p
	Pertinencia y riqueza lexical / Adecuación del registro lingüístico 15 p
	Ortografía y puntuación/ Pronunciación y entonación 10 p
Riqueza y pertinencia argumentativa 30 p	Claridad y pertinencia de la tesis 5 p
	Presencia de un desarrollo argumentativo correcto y pertinente 10 p
	Calidad del análisis y empleo de las fuentes 10 p
	Contribución personal 5 p

A fin de optimizar la reflexión individual, con posterioridad a cada instancia de evaluación la cátedra prevé el envío a cada estudiante de una rúbrica que contiene el nivel alcanzado en cada uno de los criterios anteriores en base a una serie de indicadores. De esta manera, podrá conocer sus puntos fuertes y débiles, así como también los fundamentos de la nota obtenida.

A estas pautas se suman además otras que se tendrán en cuenta en la evaluación formativa, a saber:

- ⊕ *Participación activa, perseverante e interesada en clase.*
- ⊕ *Cumplimiento y puntualidad en el desarrollo de actividades y en la entrega de trabajos áulicos y extraáulicos.*
- ⊕ *Respeto hacia la docente y tolerancia hacia sus compañeros.*

Tanto en el trabajo final como en los parciales y trabajos prácticos escritos y orales que deban realizar los alumnos regulares y promocionales, la cátedra exige la **presentación de textos originales**, producto de la elaboración personal de ideas. Por lo tanto, **no se aprobarán** trabajos sospechados de ser copia literal o alterada de otros ya existentes, o bien aquellos que reproduzcan literalmente conceptos provenientes de las fuentes utilizadas sin citarlas convenientemente. También **serán rechazados** los trabajos que no presenten la estructura típica del texto argumentativo.

Asimismo, por la naturaleza de las actividades orales, la cátedra requiere la **participación del estudiante** en este tipo de tareas como condición indispensable para poder evaluar su producción lingüística.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Si bien no se requiere bibliografía obligatoria con el fin de privilegiar la búsqueda de información por parte de los estudiantes, la cátedra podrá proponer textos o materiales audiovisuales sobre los cuales se trabajarán diferentes contenidos y habilidades. Tanto estas obras como las fuentes primarias objeto de análisis se pondrán a disposición de los alumnos de manera digital y se encontrarán enumeradas en la carpeta de recursos de cada unidad, alojada en el aula virtual de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA

La cátedra pone a disposición de los alumnos aquellas obras que no se encuentren en la Biblioteca de la Facultad.

### Fuentes en internet

<p><b>Periódicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Corriere della Sera: <a href="http://www.corriere.it">www.corriere.it</a></li><li>▪ Italia Oggi: <a href="http://www.italiaoggi.it">www.italiaoggi.it</a></li><li>▪ Il Foglio: <a href="http://www.ilfoglio.it">www.ilfoglio.it</a></li><li>▪ Il Giornale: <a href="http://www.ilgiornale.it">www.ilgiornale.it</a></li><li>▪ Il Manifesto: <a href="http://www.ilmanifesto.it">www.ilmanifesto.it</a></li><li>▪ Il Fatto Quotidiano: <a href="http://www.ilfattoquotidiano.it">www.ilfattoquotidiano.it</a></li><li>▪ Il Secolo d'Italia: <a href="http://www.secoloditalia.it">http://www.secoloditalia.it</a></li><li>▪ Il Sole 24 Ore: <a href="http://www.ilsole24ore.it">www.ilsole24ore.it</a></li><li>▪ L'Avvenire: <a href="http://www.avvenire.it">www.avvenire.it</a></li><li>▪ L'Unità: <a href="http://www.unita.it">www.unita.it</a></li><li>▪ La Repubblica: <a href="http://www.repubblica.it">www.repubblica.it</a></li><li>▪ La Stampa: <a href="http://www.lastampa.it">www.lastampa.it</a></li><li>▪ Otros periódicos de diferentes tendencias ideológicas.</li></ul> <p><b>Radios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Radio Capital: <a href="http://www.capital.it">www.capital.it</a></li><li>▪ Radio Italia: <a href="http://www.radioitalia.it">www.radioitalia.it</a></li><li>▪ Radio RAI: <a href="http://www.radio.rai.it">www.radio.rai.it</a></li></ul>	<p><b>Agencias de información:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ ANSA: <a href="http://www.ansa.it">www.ansa.it</a></li><li>▪ Italian Network: <a href="http://www.italiannetwork.it">www.italiannetwork.it</a></li><li>▪ Italian News: <a href="http://www.italiannews.com">www.italiannews.com</a></li><li>▪ Adnkronos: <a href="http://www.andkronos.it">www.andkronos.it</a></li></ul> <p><b>Revistas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Famiglia Cristiana: <a href="http://www.famigliacristiana.it/">www.famigliacristiana.it/</a></li><li>▪ Focus: <a href="http://www.focus.it">www.focus.it</a></li><li>▪ Le Scienze: <a href="http://www.lescienze.it">www.lescienze.it</a></li><li>▪ L'Espresso: <a href="http://www.espressoedit.it">www.espressoedit.it</a></li><li>▪ Panorama: <a href="http://www.panorama.it">www.panorama.it</a></li><li>▪ Starbene: <a href="http://www.starbene.it">www.starbene.it</a></li></ul> <p><b>Canales de televisión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ La 7: <a href="http://www.la7.it">www.la7.it</a></li><li>▪ Canale 5: <a href="http://www.canale5.com">www.canale5.com</a></li><li>▪ Italia 1: <a href="http://www.italia1.com">www.italia1.com</a></li><li>▪ RAIUNO: <a href="http://www.raiuno.rai.it">www.raiuno.rai.it</a></li><li>▪ RAIDUE: <a href="http://www.raidue.rai.it">www.raidue.rai.it</a></li><li>▪ RAITRE: <a href="http://www.raitre.rai.it">www.raitre.rai.it</a></li><li>▪ Rete 4: <a href="http://www.rete4.com">www.rete4.com</a></li></ul>
--	---

### Temas tratados

Antonelli, G. (2010). *Ma cosa vuoi che sia una canzone*. Il Mulino.

Baricco, A. (2002) *Next. Piccolo libro sulla globalizzazione e sul mondo che verrà*. Feltrinelli.

Baricco, A. (2006) *I barbari. Saggio sulla mutazione*. Feltrinelli.

- Baricco, A. (2019). *The game*. Einaudi.
- Barzini, L. (2012/1964). *Gli italiani. Virtù e vizi di un popolo*. Bur.
- Bermani, C. (2010) *Pane, rose e libertà*. Bur.
- Boncinelli, E. & Galimberti, U. (2000). *E ora? La dimensione umana e le sfide della scienza*. Einaudi.
- Brunetta, G. P. (2020). *L'Italia sullo schermo: come il cinema ha raccontato l'identità nazionale*. Carocci.
- Buono Hodgart, L. (2002) *Capire l'Italia e l'italiano*. Guerra.
- Eco, U. (2020). *Costruire il nemico*. La nave di Teseo.
- Galimberti, U. (2009). *I miti del nostro tempo*. Feltrinelli.
- Galli della Loggia, E. (1998) *L'identità italiana*. Il Mulino.
- Parks, T. (2021). *Italian life*. Rizzoli.
- Piccolo, F. (2007). *L'Italia spensierata*. Laterza.
- Perniola, M. (2009). *Miracoli e traumi della comunicazione*. Einaudi.
- Polidoro, M. (2019). *Il mondo sottosopra*. Piemme.
- Rivetti, V. & Iannizzotto, S. (2019). *The game unplugged*. Einaudi.
- Severgnini, B. (2020). *Neoitaliani. Un manifesto*. Rizzoli.
- Simone, R. (2007) *Il paese del pressappoco. Illazioni sull'Italia che non va*. Garzanti.
- Simone, R. (2018). *L'ospite e il nemico. La grande migrazione e l'Europa*. Garzanti.
- Parigi, S., Uva, C. & Zagarrì, V. (a c. di). (2019). *Cinema e identità italiana: Cultura visuale e immaginario nazionale fra tradizione e contemporaneità*. Roma Tre Press.

## **Obras de consulta y práctica sobre la lengua italiana**

- Baiocchetti, M. et al. (2003). *Il libro degli strumenti per l'analisi del testo*. La Nuova Italia.
- D'Achille, P. (2003). *L'italiano contemporaneo*. Il Mulino.
- Fava, F. (2002). *Scrivere e parlare senza errori*. Fabbri.
- Gabrielli, A. (1995) *Si dice o non si dice. Guida pratica allo scrivere e al parlare*. Arnoldo Mondadori.
- Liverani Bertinelli, F. (1994). *L'italiano contemporaneo visto attraverso la stampa*. Guerra.
- Mortara Garavelli, B. (2003). *Prontuario di punteggiatura*. Laterza.
- Panebianco, Pisoni, Reggiani, Varani. (2010). *Le regole e l'immaginazione*. Zanichelli.
- Panetta, M. (2011). *Laboratorio di scrittura*. Giulio Perrone.
- Parodi, A.M. et al. (1996) *Lingua d'oggi 2*. De Agostini.
- Ravizza, G. – Zambelli, M.L. (1997) *L'italiano efficace*. Bruno Mondadori.
- Sensini, M. (2005). *La lingua e i testi*. Arnoldo Mondadori.
- Serianni, L. (2000). *Italiano. Grammatica. Sintassi. Dubbi*. Garzanti.
- Scoppini, S. (1997). *Recupero d'Italiano*. Bruno Mondadori.
- Tiberii, P. (2018). *Dizionario delle collocazioni*. Zanichelli.

## **Argumentación**

- AAVV. (2006). *Analisi del testo. Saggio breve. Articolo di giornale... in tasca*. Esselibri-Simone.
- Albaladejo, T. (1990). *Retórica*. Síntesis.
- Anscrombre, J-C, O. Ducrot. (1994). *La argumentación en la lengua*. Gredos.
- Cattani, A. (2001). *Botta e risposta. L'arte della replica*. Il Mulino.
- Cattani, A. (2008). *Come dirlo? Parole giuste, parole belle*. Loffredo.
- Cattani, A. (2019). *Avere ragione. Piccolo manuale di retorica dialogica*. Dino Audino.

García Negroni, M.M., M. Tordesillas. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Gredos.  
Iacona, A. (2010) *L'argomentazione*. Einaudi.  
Lo Cascio, V. (2009). *Persuadere e convincere oggi*. Academia Universa Press.  
Lo Cascio, V. (1991). *Grammatica dell'argomentare. Strategie e strutture*. La Nuova Italia.  
Marafioti, R. y C. Santibáñez Yáñez (coord). (2010). *Teoría de la argumentación a 50 años de Perelman y Toulmin*.

Biblos.

Mortara Garavelli, B. (2004). *Manuale di retorica*. Bompiani.  
Plantin, C. y N. Muñoz. (2011). *El hacer argumentativo*. Biblos.  
Santambrogio, M. (2006). *Manuale di scrittura (non creativa)*. Laterza.  
Polito, R. (2005). *Parlare bene per convincere ed essere protagonista*. Nuova Editori.  
Serianni, L. (2013). *Leggere, scrivere, argomentare. Prove ragionate di scrittura*. Laterza.  
Spang, K. (2005). *Persuasión. Fundamentos de retórica*. Eunsa.  
Van Dijk, T. (coord). (2001). *El discurso como estructura y proceso*. Gedisa.  
Zamudio, B. y A. Atorresi.(2000). *La explicación*. Eudeba.

## **Diccionarios en línea**

<https://accademiadellacrusca.it/it/contenuti/dizionari/6225>

<https://dizionari.corriere.it>

[http://dizionari.corriere.it/dizionario\\_italiano/](http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/)

[http://dizionari.hoepli.it/Dizionario\\_Italiano.aspx?idD=1](http://dizionari.hoepli.it/Dizionario_Italiano.aspx?idD=1)

<http://www.garzantilinguistica.it/>

<https://dizionari.repubblica.it/italiano.html>

<https://www.treccani.it/vocabolario/>



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Programa Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** Programa Lengua Italiana V - Sección Italiano – CL 2025-2026.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.